



48

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 19 JUL 2016

001/1890/2013

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2009 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **SWEET HONEY S.R.L.**, con número de RUT 216126930014.-

Secretaría de Estado

SIRVASE
CITAR
1890/13

RESULTANDO: que la empresa solicita la revocación de la mencionada Resolución.-

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca informa que la solicitud da cumplimiento con lo establecido por la reglamentación vigente.-

II) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en base al informe realizado por la Comisión de Aplicación, creada por la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998, recomienda revocar la declaratoria promocional del proyecto presentado por la empresa **SWEET HONEY S.R.L.**-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998, el Decreto N° 455 de 26 de noviembre de 2007.-

VTO. B°
M.E.F.

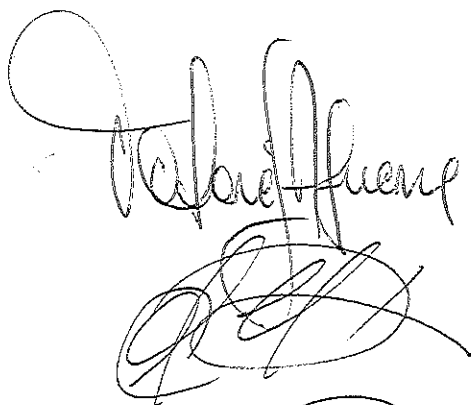
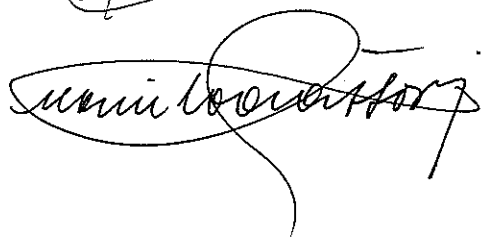
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Revocase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **SWEET HONEY S.R.L.**-

2°.- Comuníquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas, a los efectos de reliquidar los tributos que le fueran exonerados al amparo de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2009, más las multas y recargos correspondientes.

3°.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería a sus efectos y notifíquese a la empresa. Cumplido, archívese.

Handwritten signature of Carlos Raffo, consisting of a large, stylized 'C' followed by the name 'Raffo'.Handwritten signature of Juan Carlos Rodríguez, featuring a large, flowing 'J' and 'R'.Handwritten signature of Tabaré Vázquez, with a large, stylized 'T' and 'V'.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020